



CONCURSO DISEÑO DEL GALARDÓN DE LOS PREMIOS “ENFERMERÍA EN DESARROLLO”

01/02/2014

Convocatorias

1) Objeto del concurso

1.1. El objeto del presente concurso es la creación de un galardón destinado a ser la imagen representativa de los premios Enfermería en Desarrollo. La obra presentada al mismo debe llegar tanto a los profesionales de enfermería como a los ciudadanos.

1.2. Los premios Enfermería en Desarrollo nacen como complemento a la labor editorial de la revista. Pretenden apoyar a las enfermeras, matronas y fisioterapeutas que trabajan por el desarrollo de la profesión y realizar un reconocimiento colectivo por su aportación a la propia profesión. Pueden consultar las bases de los premios en la web www.enfermeriaendesarrollo.es.

1.3. Enfermería en Desarrollo es una revista para compartir todo aquello que pueda suponer un estímulo para la enfermería, un espacio para conectar los diferentes ámbitos profesionales, conocer e impulsar la participación del ciudadano y la de los futuros profesionales. Para ello, sus contenidos analizan los temas de interés para la enfermería y muestran los ámbitos y aspectos del cuidado en los que las enfermeras desarrollan nuevas competencias profesionales. La publicación expone también el punto de vista de los pacientes y asociaciones sobre los cuidados enfermeros y presenta a la enfermería en el contexto social en el que realiza su labor, desde el punto de vista profesional y personal de cada enfermera.

1.4. La información sobre la revista y los premios Enfermería en Desarrollo se puede ampliar en la web www.enfermeriaendesarrollo.es.



Participantes

2.1 Podrán participar tanto profesionales como estudiantes de Bellas Artes y Arquitectura.

2.2 Cada participante podrá presentar como máximo dos propuestas al concurso.

2.3 Las propuestas deberán ser originales e inéditas, no seleccionadas ni premiadas en ningún otro certamen o concurso anterior.

3) Plazo de presentación de candidaturas

El plazo para presentar las obras permanecerá abierto entre el 1 de febrero y el 6 de mayo de 2014.

4) Dotación económica, comunicación y entrega del premio

4.1 Se establece un único **premio de 1.000 €** a la propuesta ganadora.

4.2 El fallo del jurado se dará a conocer en la web de la revista enfermeriaendesarrollo@fuden.es antes del 30 de junio de 2014.

4.3 La entrega del premio se hará efectiva en fecha a determinar que será comunicada al ganador.

4.4 El ganador recibirá un diploma acreditativo, a modo de reconocimiento público, durante el acto de entrega de los premios Enfermería en Desarrollo 2014.

+Info: archivo adjunto

Ficheros Adjuntos

- [BASES_CONCURSO_GALARDON_EnD.doc](#)